

Moyobamba, 12 de junio de 2019.

**OFICIO Múlt. N° 105-2019-GRSM/DRESM/UGEL-M/UAGL.**

**SEÑORES : DIRECTORES DE LAS II.EE. PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL DE MOYOBAMBA, NIVEL PRIMARIA NO FOCALIZADAS.**

**PRESENTE.-**

**ASUNTO : Recoger Pruebas para su aplicación.**

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Moyobamba, y hacer de su conocimiento que se está implementando la aplicación de la Evaluación Provincial de Aprendizaje 2019, por lo que las Instituciones Educativas no focalizadas para la aplicación de la Prueba por evaluadores externos los días martes 18 y miércoles 19 de junio del año en curso, deberán realizarlo de acuerdo al siguiente detalle:

DÍA Y FECHA	ÁREAS	HORARIO	GRADO
MARTES 18-06-2019	Comunicación	8:00 a 9:00 Turno Mañana	Segundo y Tercero
		1:00 a 2:00 Turno Tarde	
	Matemática	9:30 a 10:50 Turno Mañana	
		2:30 a 3:50 Turno Tarde	
MIÉRCOLES 19-06-2019	Comunicación	8:00 a 9:10 Turno Mañana	Cuarto y Sexto
		1:00 a 2:10 Turno Tarde	
	Matemática	9:40 a 10:40 Turno Mañana	
		2:40 a 3:40 Turno Tarde	

A fin de garantizar el éxito de la aplicación de la Evaluación, el Director de la Institución Educativa, debe recoger las evaluaciones y los registros virtuales, el día sábado 15 de junio a partir de las 8:30 a.m. hasta las 12:00 m. en el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL de Moyobamba; asimismo, debe seguir las instrucciones que a continuación detallamos:

- Coordinar con el personal de su institución educativa, para la participación en la aplicación, revisión y llenado de los aplicativos virtuales.
- Garantizar que los docentes de las áreas evaluadas desarrollen la evaluación con la finalidad de conocer los instrumentos de evaluación para su posterior análisis y socialización de las evaluaciones con los estudiantes a nivel de sección y grado.
- Una vez terminada la evaluación, realizar el llenado de aplicativos e impresión de los informes de los resultados obtenidos en la evaluación que serán firmados por los docentes de las áreas evaluadas.
- Remitir el (los) informe (s) a la UGEL de Moyobamba de manera física a través de Mesa de Partes y enviar el aplicativo **ENTRADA 1** de manera virtual al Correo electrónico [ronald030985@gmail.com](mailto:ronald030985@gmail.com).

Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
Dirección Regional de Educación  
Unidad de Gestión Educativa Local - Moyobamba

PROF. RICARDO DAVID DÍAZ CHÁVEZ  
Director ( e ) UGEL - Moyobamba

JEOW/D-UGEL-M  
RDDCH/AGP  
erg/Sec.